

EDICTO EMPLAZATORIO

LA SUSCRITA SECRETARIA DE LA COMISION SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL HUILA.

E M P L A Z A:

Al Doctor WILTON ARLEY LOAIZA PARRA identificado (a) con cédula de ciudadanía No 7710494 Y Tarjeta Profesional No 409283 para que en el término de fijación del presente edicto comparezca a la actuación disciplinaria adelantada en su contra con base queja de LUIS ANGEL HURATIS MANCHOLA cuya radicación corresponde al No. 41001250200020240008500.

Se previene al citado profesional del derecho, que si no acudiere en el lapso indicado se le declarará persona ausente y se le designará defensor de oficio con quien se proseguirá la actuación.

Para los efectos indicados en el artículo 104 de la Ley 1123 de 2007, inciso 3°, se fija el presente EDICTO en lugar público y visible de esta Secretaría, por el término de tres (3) días, siendo las siete de la mañana (7:00 A.M.) de hoy 3 de Septiembre de 2024.

Rad. 41001250200020240008500

KATHERINE MORENO AROCA

Secretaria

CERTIFICO QUE EL PRESENTE EDICTO PERMANECIO FIJADO DESDE EL DIA QUE EN EL SE INDICA, HASTA HOY **5 DE SEPTIEMBRE DE 2024** A LAS CINCO DE LA TARDE (5 P.M).

KATHERINE MORENO AROCA

Secretaria Judicial